CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Ciudad del Este, 24 de Septiembre de 2018.-

Nota S.P.A.P. 39*/2018

SEÑOR
Abog. Carlos Arrua
Jefe de UOC de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná
PRESENTE

LA ENCARGADA DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTO DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, ECON. PAMELA ALFONZO, se dirige a UD.; y por su intermedio a donde corresponda con el objeto de informar que se encuentra pendiente la aprobación de la 4ta Reprogramación Presupuestaria en el rubro 530, este hecho impide la emisión de CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestaria).-

Por los motivos arriba expuestos se justifica plenamente el llamado en la modalidad **CO N° 12/2018 "ADQ. E INSTALACION DE SISTEMA DE DETECCION Y PREVENCION DE I NCENDIOS" "**, como "Ad Referendum".-

Sin otro particular y aprovecha la ocasión para desearle el mejor de los éxitos en sus gestiones.

ECON. PAMELA ALFONZO
JEFE SECCIÓN PRESUPUESTO
VI C.J. ALTO PARANÁ

Recibido en la Departamento de la U.O.C.
Fecha: 24.09.18
Hora: 12:17
Nota de Entrada N°: 435 Firma:

LIC. ROSA L. BURGOS E
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
VI C.J. ALTO PARANÁ